



GRATIS

PREPARA AYUNTAMIENTO “AGRESIVA” JORNADA DE “PODA” DE ÁRBOLES DEL BULEVAR BENITO JUÁREZ



PÁG. 02

Unidad para enfrentar
los retos económicos
del 2026, pide CCE
a empresarios

PÁG. 06

Menos recursos para
obras y servicios
públicos, más para
nómina, asesores,
arrendamientos,
bienes...

PÁG. 08

Demandan arquitectos
información técnica
de los procesos
para el incrementos
de impuestos

PÁG. 08

Turismo local
da un respiro a
comerciantes
de la playa

PÁG. 12

AVANZA INSTALACIÓN DE 7 SISTEMAS DE SEMAFORIZACIÓN INTELIGENTE

PÁG. 02



PÁG. 12

SE RENUEVA
MUELLE DEL HOTEL
ROSARITO CON
NUEVOS ATRACTIVOS
Y SERVICIOS



PÁG. 14

MUELLE DEL HOTEL
ROSARITO ES
INVERSIÓN PRIVADA,
PERO SE MANTIENE
ABIERTO AL PÚBLICO



Prepara Ayuntamiento “agresiva” jornada de “poda” de árboles del Bulevar Benito Juárez

Otro malestar social se gesta en la comunidad rosaritense ante el programa de poda de árboles del bulevar Benito Juárez que pretende llevar a cabo el Ayuntamiento de Rosarito en coordinación con la CFE.

Aunque en teoría solo se trata de podar árboles que están afectando los cables de CFE, pavimento y tuberías de agua y drenaje, se habla que algunos árboles grandes e históricos, principalmente benjamins, podrían quedar prácticamente reducidos a arbustos.

De acuerdo con versiones entre empleados de Obras Públicas, algunos de estos árboles de gran tamaño que según las opiniones de algunos empleados, obstruyen el cableado, deben de ser cortados hasta quedar en el tronco, lo que podría representar su muerte.

La jornada fue anunciada desde hace algunos meses como una necesidad de podar aquellos árboles que afectan la infraestructura pública y privada.

Sin embargo, ha causado malestar social entre ciudadanos y ambientalistas por las consecuencias al medio ambiente, pues además del oxígeno que producen los árboles, algunos también son hogar de especies de aves.

Diez de estos árboles son los que podrían ser podados hasta el tronco y comenzar a morir, pues se trata de árboles de gran tamaño que, para el Ayuntamiento y CFE, representan un

riesgo ante lluvias y vientos.

Incluso, pretenden prácticamente derribar algunos árboles enormes, que en muchos casos, un solo árbol puede ser, refugio de miles de aves, algunas de ellas endémicas.

Tratando de prevenir esta afectación ambiental, el Ayuntamiento de Rosarito lanzará al mismo tiempo una jornada de reforestación del bulevar Benito Juárez.

Después de un año de espera, finalmente el Ayuntamiento dispuso iniciar el reemplazo de las palmeras del bulevar Benito Juárez que se secaron y fueron retiradas desde hace años.

Pero no serán reemplazadas por palmeras sino por árboles benjamins y jacarandas, la misma especie que está siendo cortada o podada en el bulevar Benito Juárez.

Para la primera etapa, se habla que el departamento de parques y jardines cuenta con 60 árboles en existencia, principalmente jacarandas y benjamins.

La polémica gira no solo en torno a la “poda” que podría dejar sin vida a muchas especies históricas, sino también en la siembra de los nuevos árboles que podrían no sobrevivir.

Esto es porque pretenden sembrar árboles aún pequeños que muy probablemente no logren sobrevivir, recomendados supuestamente por la asociación ambientalista Nación Verde.



Rosarito tendrá la desaladora más grande y moderna de América Latina: Conagua

La Planta desaladora de Rosarito, será la más grande y moderna de América Latina, con una producción de 2 mil 200 litros por segundo, lo cual incrementará la disposición de agua en Tijuana y Playas de Rosarito hasta en un 45%.

La inversión federal para la planta superará los 10 mil millones de pesos, así lo anunció el director general de Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) Efraín Morales López, durante la conferencia de prensa de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, en Tijuana.

Este megaproyecto, el más grande y moderno de América Latina, iniciará a finales de marzo o principios de abril, y adicionalmente, el gobierno de Baja California realizará obras complementarias para la distribución del agua.



tarias para la distribución del agua.

El proyecto busca mitigar la crisis hídrica de la zona costa de Baja California, impulsado por el Gobierno de México (CONAGUA) y la administración estatal.

El monto total de las inversiones en infraestructura hidráulica en el Estado es de 16 mil 700 mdp, de acuerdo al Plan Nacional.

Avanza instalación de 7 sistemas de semaforización inteligente

Siete sistemas de semaforización por detección vehicular, comúnmente llamados semáforos inteligentes, son los que se encuentra instalando la empresa Soluciones Viales, empresa subcontratada para la modernización de semáforos en Rosarito.

Humberto Félix García, representante de Soluciones Viales, detalló que la principal ventaja de este sistema de semaforización es la optimización de tiempos.

A diferencia de los semáforos ordinarios que operan bajo sincronizaciones de tiempo fijos, los semáforos inteligentes se adecuan al flujo vehicular eliminando los tiempos muertos.

“La ventaja de la semaforización por detección vehicular es que mientras no haya vehículos, se mantiene la luz verde, esto es que, de acuerdo con la demanda del cruce, no hay necesidad de estar moviéndole el tiempo a los semáforos, simplemente se adecua el mismo equipo al lado de los carriles que tienen vehículos.

Tiene dos condicionantes. O cambia de color cuando no hay vehículos o cuando se agota el tiempo. Si hay mucho tráfico, se va a agotar el tiempo máximo asignado a esa fase. La ventaja es que, al desocuparse antes de que se termine su tiempo asignado, ese tiempo se pasa a la siguiente fase, por lo que son ciclos dinámicos.

Si un ciclo de verde a verde es de



120 segundos, en horas pico va a estar consumiendo los 120 segundos, pero dentro de las diferentes etapas del día, el ciclo puede ser de 90 segundos o de 100, eso hace que las zonas con menos demanda de flujo vehicular, se pasen al que tiene más demanda, por lo que no hay tiempo muerto”, detalló el experto en movilidad vehicular.

Aunque aún están en proceso de ser entregados a la Secretaría de Desarrollo y Servicios Urbanos, los proyectos de instalación de semáforos inteligentes siguen realizándose en siete cruces de mayor circulación vial en Rosarito, cuatro de ellos ya están concluidos.

Algunos de los puntos donde se instalan semáforos inteligentes son el cruce de La Paloma, la gasolinera Energy, el bulevar Benito Juárez a la altura del restaurante Ortigas, bulevar Benito Juárez y calle Manuel Gómez, el cruce de El florido, el cruce de las calles José Haros que va al Palacio Municipal y el Bulevar Guerrero.

Noche de Amor y Baile

 **Sábado 14 de Febrero**
Rosarito Beach Hotel

\$995 MXN

♥ Cena Buffet ♥ Música en vivo

♥ Bebida de bienvenida
(licor de barra nacional)

♥ Estacionamiento gratis

Precio por persona. Impuestos incluidos. No incluye propina.

Boletos en línea:



661 612 1126

MERCADO IDEAL

Nuestro Ideal...
darle a usted el mejor precio!

CORTES FINOS PARA RESTAURANT
en carne de res y puerco

VINOS Y LICORES CERVEZAS
PRECIO DE AGENCIA

TEL. 661 612-1767
Plaza Ejido Mazatlán local 1

PLOMERIA Y ELECTRICIDAD LORO



¡Extenso surtido en todo lo que usted necesite!



663 197 2492
Tel. 661 120 3252 / 661 133 7056
e-mail: plomerialoro2@hotmail.com
Blvd Benito Juárez #141,
Lucio Blanco. Rosarito

¡Anúnciate con nosotros!

ECOS DE ROSARITO

 ecos de rosarito

(661) 527-1019

publicidad@ecosderosarito.com

Licores Don Pisto

ESPECIALES "LICORES DON PISTO" Y DON PISTO MAYOREO

Vigencia del 6 al 10 de Febrero 2026

(ESPECIALES SUJETAS A DISPONIBILIDAD Y/O AGOTAR EXISTENCIAS.)
NOTA: Disponibilidad y Existencias solo en algunas sucursales.

✉/licoresdonpisto 📷 /licoresdonpisto



TEQUILA HERRADURA ANTIGUO REPOSADO 950ML \$441⁰⁰	TEQUILA HACIENDA DE TEPA CRISTALINO 750ML \$439⁰⁰	TEQUILA MAESTRO DOBEL TAHONA BLANCO 700ML \$616⁰⁰	TEQUILA CENTENARIO REPOSADO 950ML \$326⁰⁰
TEQUILA CUERVO 1800 CRISTALINO 700ML \$669⁰⁰	TEQUILA CENTENARIO ANEJO 695ML \$588⁰⁰	TEQUILA CENTENARIO ULTRA 700ML GRATIS 4 CERVEZAS MICHELOB ULTRA 355ML	TEQUILA SAUZA 3 GENERACIONES PLATA 700ML \$569⁰⁰
TEQUILA 7 LEGUAS ANEJO 700ML \$907⁰⁰	TEQUILA MAESTRO DOBEL DIAMANTE 700ML \$665⁰⁰	TEQUILA CAMPO AZUL SS REPOSADO 750ML \$217⁰⁰	MEZCAL CREYENTE ESPADN JOVEN 750ML \$542⁰⁰
WHISKY WILLIAM LAWSONS 700ML \$225⁰⁰	LICOR GRAN MALO HORCHATA 750ML \$339⁰⁰	LICOR HPNOTIC 700ML \$590⁰⁰	CREMA DE TEQUILA 1921 700ML \$366⁰⁰
VINO STELLA ROSA VARIEDAD DE SABORES 750ML \$275⁰⁰	VINO EL ARINO TINTO 750ML \$109⁰⁰	VINO LA CETTO CHARDONNAY RESERVA 750ML \$231⁰⁰	VINO MAIPO TINTO AFRUTADO 750ML \$93⁰⁰

PRECIO, CALIDAD Y SERVICIO... SIN COMPETENCIA!

OFRECIENDO PRECIOS DE MAYOREO EN:
VINOS Y LICORES DESDE UNA PIEZA • CERVEZA DE TODAS LAS MARCAS • SODAS • CLAMATOS • AGUAS • JUGOS ETC. (por paquete o cajas, no refrigerados) • CIGARROS POR PAQUETE.

Ubicada en el Blvd. Benito Juárez #384, Col. Echeverría (A FRENTE A CARLS JR.). Rosarito, TEL: 661 100-2503

Materiales VILA HNOS.
S.A. de C.V.



En ahorro a su economía venimos bajando los precios!

661 117 1192

TRABAJAMOS PARA QUE TU AHORRES MEJORAMOS CUALQUIER PRESUPUESTO

SERVICIO A DOMICILIO GRATIS

Visítanos en cualquiera de nuestras sucursales!

Obrera 661 612 0740	Lucio Blanco 661 612 0002	Cuenca Díaz 661 612 5512
-------------------------------	-------------------------------------	------------------------------------

Anuncia Ayuntamiento programa de Matrimonios Colectivos

Alrededor de 2 mil quinientos pesos, es el ahorro que las parejas podrán realizar si deciden casarse en la campaña de Matrimonios Colectivos que realizará el Gobierno Municipal.

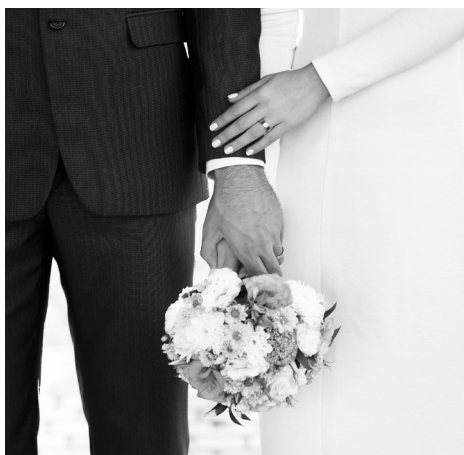
El Ayuntamiento condonará los pagos de la acta, las pláticas prematrimoniales que son obligatorias y las im- parte el DIF Municipal, lo cual tiene un costo significativo, así lo informó David Mendez Melendrez, oficial de Registro Civil, quien señaló que también se exentan los testigos.

Las parejas interesadas podrán registrarse hasta el 11 de febrero, en la oficina de Registro Civil de lunes a viernes, en el horario de 8:00 de la mañana a 3:00 de la tarde, así también la delegación de Primo Tapia y Real de



Rosarito, donde se hará entrega de una solicitud de matrimonio para las personas interesadas, quienes tendrán que llevar una identificación y el acta de nacimiento. Además de exentar los testigos los contrayentes con hijos en común podrán llevar el acta de nacimiento para exentar los análisis prenupciales, de lo contrario deberán llevar los resultados de dicho estudio de laboratorio.

“Estamos exceptuando el tema de las pláticas matrimoniales, las cuales tienen un costo, la solicitud de matrimonio que también tiene costo, se estará entregando de manera gratuita, así como el acta de matrimonio que se expedirá en un evento el viernes 13 de febrero, a las 10:30 de la mañana en la explanada de Palacio Municipal”.



IMDER y SSC refuerzan seguridad en entrenamientos

Por Juan Pablo Sebastián

Tras el incidente donde policías municipales intentaron detener a jóvenes atletas que realizaban sus entrenamientos por el bulevar Benito Juárez, el Instituto Municipal del Deporte y la Secretaría de Seguridad Ciudadana anunciaron que apoyarán a los atletas para que sus entrenamientos sean seguros y ordenados.

El viernes 30 de enero, grupos de corredores sostuvieron una reunión en Palacio Municipal convocada por el director del IMDER Francisco Carrasco Beltrán por instrucción de Presidencia, con la finalidad de coordinarse en algunas medidas de seguridad.

Durante la reunión, se asumieron compromisos de ambas partes para llevar a cabo entrenamientos seguros y ordenados.

El Ayuntamiento brindará seguridad vial con la asignación de una patrulla durante los entrenamientos de los atletas en la vía pública, en tanto que los corredores deberán portar atuendos vistosos como chalecos reflejantes en sus entrenamientos nocturnos, por su propia seguridad, para evitar ser arrollados por automovilistas en horarios nocturnos de poca visibilidad.

Como parte de la coordinación, los corredores informarán el calendario de actividades cada semana para que las autoridades puedan tomar las medidas



viales de seguridad correspondientes y asignar la unidad policiaca.

Jorge Tamayo, representante del gimnasio “No me rajo”, reconoció la disposición del IMDER para atender de inmediato las necesidades de los atletas.

“Fue una junta muy productiva. Se portaron muy bien. La respuesta fue a la brevedad por parte del IMDER y pues el acuerdo es tener una patrulla en cada salida, cada semana apoyando en la seguridad vial”.

Por su parte, el director de IMDER Francisco Carrasco Beltrán, adelantó que también apoyarán brindando a los corredores capacitaciones de primeros auxilios y RCP, además de mantener una coordinación directa con mandos de seguridad”.

Renuevan mesa directiva de la AMPI, Mar Picazo es reelegida por tercera ocasión

La Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) Rosarito llevó a cabo la toma de protesta de su nuevo consejo directivo 2026, el cual es encabezado por la licenciada Erika Marcela Picazo Flores, quien tiene entre sus ejes de trabajo la profesionalización y la promoción de la licencia inmobiliaria.

La presidenta de la asociación reelegida por tercera vez precisó que frente a la AMPI buscará obtener que el 80 por ciento de la membresía de profesionales inmobiliarios cuente con su licencia inmobiliaria para ello se apoyarán del Consejo Estatal y con la Secretaría de Economía para poder agilizar los trámites que últimamente han sido una traba para los agentes.

Por su parte, Marisela Rodríguez,



representante de la presidenta nacional de AMPI, remarcó la importancia de los agentes inmobiliarios en Baja California, pues su posicionamiento geográfico lo convierte en un punto clave internacional, “Baja California se encuentra entre los estados con mayor dinamismo inmobiliario del país, y Ro-

sarito destaca por sus desarrollos verticales, proyectos frente al mar y una fuerte demanda binacional, generando empleo y una fuerte derrama económica y recaudación local”.

Precisó que a nivel nacional el sector inmobiliario aporta un 15 por ciento del producto interno bruto, considerado actividades directas e indirectas como la construcción, como servicios financieros y notariales, estas cifras representan oportunidades, patrimonio familiar y profesionales inmobiliarios que trabajan con ética, preparación y compromiso.

Cabe señalar que la AMPI es un organismo no gubernamental, rector de la actividad inmobiliaria en México con 70 años de existencia, que agrupa a más de 5 mil agremiados en las 14 regiones organizadas en 86 secciones en todo el país. La agrupación de profesionales inmobiliarios promueve la capacitación, investigación y estadística de su sector, e impulsa la adopción de los avances tecnológicos en beneficio de sus asociados.

La toma de protesta se llevó a cabo en el Museo Salón Mexicano del Hotel Rosarito, la tarde del martes 3 de febrero, donde estuvieron presentes diversos funcionarios estatales y municipales, así como representantes de cámaras empresariales como la Cámara Nacional de Comercio (CANACO), Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Asociación de Profesionales Inmobiliarios de Rosarito (APIR), entre otros.



Destaca el 10° Ayuntamiento de Playas de Rosarito la alta participación ciudadana en el pago del impuesto predial al cierre de enero



Playas de Rosarito, B.C., a 29 de enero de 2026

El 10° Ayuntamiento de Playas de Rosarito, encabezado por la Presidenta Municipal Rocío Adame, informó una alta participación ciudadana en el pago del impuesto predial durante los últimos días de enero, reflejando el compromiso de las y los rosaritenses con el bienestar y desarrollo del municipio.

Las y los contribuyentes aprovecharon los descuentos por pronto pago, que incluyen un 10% en enero y estímulos del 50% para grupos prioritarios como personas adultas mayores, pensionados, personas con discapacidad, mujeres en tratamiento contra el cáncer, jefas de familia, personas indígenas, afromexicanas y otros sectores contemplados en la normatividad.

La alcaldesa destacó que una recaudación sólida permite fortalecer las finanzas municipales y traducir los recursos en obras públicas, servicios esenciales e infraestructura, como mantenimiento de vialidades, alumbrado público, recolección de residuos, parques, seguridad y movilidad. Asimismo, parte de lo recaudado se destina al Programa de Obra Normal y al Presupuesto Participativo 2026.

El Ayuntamiento invitó a la ciudadanía a continuar aprovechando los descuentos vigentes (7% en febrero y 5% en marzo) y reiteró su compromiso de administrar los recursos con responsabilidad y transparencia, en beneficio de la comunidad.

Entrega Rocío Adame basificaciones históricas a elementos de Protección Civil y Bomberos de Playas de Rosarito



Playas de Rosarito, B.C., 5 de febrero de 2026.

La Presidenta Municipal de Playas de Rosarito, Rocío Adame, encabezó la firma y entrega de bases sindicales a nueve elementos de la Dirección de Protección Civil y Bomberos, como reconocimiento a su esfuerzo, compromiso y años de servicio dedicados a la seguridad de la ciudadanía.

La alcaldesa calificó esta acción como un acto de justicia laboral, destacando la labor permanente que realiza el personal de la corporación. Durante el evento, el secretario de Seguridad Ciudadana, Héctor Manzo, el oficial mayor, Ramón Celestino Medrano, y el director de Protección Civil y Bomberos, Joaquín Mercado, reconocieron la voluntad del Gobierno Municipal para atender esta demanda histórica y brindar certeza y estabilidad laboral.

Con esta basificación, el 10° Ayuntamiento de Playas de Rosarito reafirma su compromiso de dignificar los derechos laborales y fortalecer a quienes diariamente trabajan por la protección y el bienestar de la comunidad.

Rocío Adame supervisa y prioriza la dignificación de centros comunitarios para adultos mayores



Playas de Rosarito, B.C., a 05 de febrero de 2026.

La Presidenta Municipal de Playas de Rosarito, Rocío Adame, realizó un recorrido de supervisión en diversos centros comunitarios del municipio, con el objetivo de garantizar espacios dignos, seguros y funcionales, especialmente para la atención de personas adultas mayores.

Durante la visita al Centro Integrador de Bienestar Social Aztlán, donde se atiende diariamente a entre 20 y 30 adultos mayores, la alcaldesa atendió solicitudes de rehabilitación y equipamiento, incluyendo mejoras en techo, pintura, baños y dotación de insumos básicos. Posteriormente, supervisó los avances en el Centro Comunitario La Casita de Paja, donde se realizan trabajos de rehabilitación, limpieza y mejora del inmueble.

Estas acciones forman parte de la estrategia del 10° Ayuntamiento de Playas de Rosarito, en coordinación con el DIF Municipal, para fortalecer la infraestructura social y brindar atención digna a los sectores más vulnerables.

Unidad para enfrentar los retos económicos del 2026, pide CCE a empresarios



Por Juan Pablo Sebastián

Un año 2026 complicado por los grandes retos que se presentan ante problemas como la crisis

turística y factores externos que afectan la maquila y las pequeñas y medianas empresas en Rosarito, vaticinó el presidente del Consejo Coordinador

Empresarial Juan Santana Bosquet.

De invitado con el Comité Pro Municipio que preside Nancy Hernández Villela, el líder empresarial compartió su visión sobre el panorama económico que se espera para este año en Rosarito y expuso parte de su plan de trabajo en el que destacó la importancia de mantener la unidad empresarial para enfrentar estos retos.

“Tenemos muchos retos que enfrentar y necesitamos estar muy unidos como organismo para hacerles frente. Hemos sentido como empresarios la poca afluencia que ha estado llegando a Rosarito, en restaurantes, en hoteles, desarrollos habitacionales, vemos que el sector turístico está batallando para mantenerse con esta baja afluencia.

Tenemos una crisis que no habíamos visto en los últimos años. El sector turístico, los restaurantes, los hoteles, los desarrollos, tienen problemas

la poca afluencia de turismo.

La maquila está sufriendo por los incrementos que hay y por temas binacionales que vienen. Ha habido cierre de empresas, las que más están batallando son las pequeñas y medianas empresas.

Estamos viviendo una crisis turística que no habíamos tenido en los últimos años. La situación es muy difícil para las empresas del sector turístico, porque tienen gastos que cumplir y no pueden dejar sin alimento a los trabajadores y familias que dependen de ellas”.

Adelantó incluso que se prevé el cierre de más empresas en Rosarito en este año, dadas todas estas dificultades e inhibidores económicos.

“Sabemos que si no están las condiciones propicias para el desarrollo económico o hay cosas que impactan, habrá problemas. Viene el Tratado de Libre Comercio que va a haber cambios. Estados Unidos dice una cosa y luego dice otra. Eso nos genera incertidumbre porque estamos a la expectativa”.

Como objetivos de su plan de trabajo 2026, destacó la necesidad de fortalecer la participación del sector empresarial rosaritense en la toma de decisiones públicas municipales, estatales y binacionales, mediante una estrategia innovadora de monitoreo, análisis y vinculación interinstitucional que impulse la competitividad y sostenibilidad del ecosistema económico local.

Propone CCE alternativas para fortalecer la recaudación sin afectar a sectores productivos

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial Juan Santana Bosquet reiteró el llamado al gobierno municipal a revisar las leyes de ingresos y egresos en busca de aplicar criterios de equilibrio, proporcionalidad y justicia social en algunos incrementos de impuestos.

En un comunicado que ya hizo llegar al Ayuntamiento, el presidente del CCE Juan Santana Bosquet expuso algunas alternativas para fortalecer la recaudación sin afectar a la población ni al sector productivo, mediante estrategias enfocadas en la eficiencia administrativa, ampliación de la base recaudatoria y esquemas colaborativos.

Algunas de estas propuestas son las siguientes:

1. Programa de recaudación basado en eficiencia administrativa.

Plantea la posibilidad de implementar medidas que aumenten ingresos sin elevar costos a contribuyentes cumplidos, tales como:

Digitalizar y automatizar trámites para reducir rezagos.

Establecer unidades móviles de recaudación en colonias.

Fortalecer campañas de regulariza-



ción de comercios informales con incentivos por incorporación temprana.

2. Ampliación del padrón de actividades económicas.

Propone la actualización del padrón comercial, con un programa de incorporación voluntaria sin multas el primer año, lo que puede generar ingresos in-

mediatos y sostenidos sin elevar tarifas.

3. Creación de tarifas diferenciadas de carácter opcional.

Sugiere aplicar tarifas especiales únicamente para trámites con atención acelerada o preferente, manteniendo sin incrementos el trámite ordinario, lo que permitirá al Ayuntamiento

contar con una fuente adicional de ingresos sin afectar la operación cotidiana de desarrolladores, ciudadanos y empresas.

4. Aprovechamiento de espacios públicos sin restringir el acceso ciudadano.

Propone tarifas diferenciadas para eventos privados de alto impacto, convenios con promotores deportivos y organizadores de eventos, programas de contribución voluntaria por parte de empresas locales, entre otras.

5. Finalmente, plantea alianzas público privadas para desarrollar infraestructura de movilidad, con fondos mixtos, incentivos a desarrollos que incorporen infraestructura pública, convenios con sector turístico para fortalecer servicios al visitante, entre otros.

Para dar seguimiento a estas propuestas, plantea la instalación de una mesa técnica de trabajo entre el Ayuntamiento, CCDER, CCE, colegios de profesionistas y representantes de sectores estratégicos, con el propósito de revisar conjuntamente conceptos que presentan mayor impacto, construir alternativas de recaudación equilibradas y sostenibles, así como garantizar que la ley de ingresos fortalezca la estabilidad financiera sin frenar el crecimiento económico de Rosarito.

ANÁLISIS DE LEYES DE INGRESOS Y EGRESOS 2026

Menos recursos para obras y servicios públicos, más para nómina, asesores, arrendamientos, bienes...

Menos recursos para obra pública y más para nómina y otros gastos como asesores y adquisición de bienes, es lo que refleja la Ley de Ingresos 2026 del Ayuntamiento de Rosarito.

Un análisis presentado por expertos en administración pública ante el grupo Unidos por Rosarito que preside Rafael Crosthwaite Reyes, expuso los números fríos planteados por la Ley de Ingresos y Egresos 2026, despertando nuevas dudas e inquietudes respecto al ejercicio responsable de la administración y gasto públicos.

De acuerdo con el informe, el Ayuntamiento proyecta recaudar 164 millones de pesos más en 2026 comparado con 2025, pero en cambio, ese aumento no se ve reflejado en obras y servicios públicos, al menos en papel.

El presupuesto de egresos del 2025 fue de \$1,100,459,406 m.n., mientras que el gasto proyectado para 2026 es de \$1,265,105, 957, es decir, una diferencia de más de 164 millones de pesos.

La proyección en papel indica que este incremento no se verá cristalizado en obras y servicios públicos, pues de 233 millones de pesos destinados a



este rubro en 2025, cayó a 144 millones en 2026, es decir, 89 millones de pesos o un 38% menos.

Esta cantidad representa el 90% de la reducción total del presupuesto de egresos 2026.

En cambio, el gasto en nómina incrementó con la creación de dos nuevas

secretarías, representando actualmente el 60% del gasto total, lo que conlleva a considerarlo como un porcentaje que no es saludable para las finanzas públicas.

El gasto en servicios legales y asesores pasó de 6 millones 822 mil pesos en 2025, a más de 18 millo-

nes en 2026.

El arrendamiento de equipo de transporte pasó de 300 mil pesos en 2025, a 3 millones 700 mil pesos en 2026, que incluye los arrendamientos de las unidades blindadas de presidencia y secretaría de seguridad ciudadana.

El gasto en consultoría en tecnología de la información pasó de 4 millones 750 mil pesos en 2025, a más de 8 millones en 2026.

Las subrogaciones de servicios pasaron de 6 millones en 2025, a 12 millones en 2026.

El gasto en servicios generales pasó de 158 millones 493 mil pesos en 2025, a 214, 338 mil pesos en 2026.

El gasto en adquisiciones de bienes muebles e inmuebles pasó de 11 millones en 2025, a más de 32 millones en 2026, representando un incremento del 168%.

“Los números son fríos. Nos dicen que el gasto en obra pública baja y que el mantenimiento baja, que la nómina sube, que el gasto de asesorías sube, que el gasto en adquisición de bienes muebles sube, que el gasto en adquisición de unidades de transporte sube, el orden social sube”, expuso Juan Carlos Romero Sapiens, ex secretario de finanzas y quien fue uno de los expositores.

En la reunión participaron líderes y representantes de cámaras empresariales, grupos organizados, asociaciones civiles y ciudadanos afectados con el incremento del predial, quienes acordaron seguir unidos para continuar con las protestas de rechazo a los incrementos.

Presentan amparos ciudadanos contra incrementos de impuesto predial

Como defensa legal frente a la insensibilidad del gobierno municipal se presentaron los primeros amparos indirectos en contra del impuesto predial 2026, que fueron entregados por ciudadanos a Salvador Sánchez, coordinador municipal de Movimiento Ciudadano.

El dirigente explicó que las demandas fueron promovidas por habitantes de la colonia Reforma II, quienes impugnan la Ley de Ingresos municipal y la tabla de valores catastrales para el ejercicio fiscal 2026, al considerar que se trata de una decisión injusta, abusiva y aprobada sin escuchar a la ciudadanía, con incrementos que en algunos casos alcanzan hasta el 400%.

“Estos amparos son consecuencia directa de la insensibilidad de Rocío Adame y de su Ayuntamiento, que decidió aprobar un predial desproporcionado sin escuchar a la gente, sin explicar los criterios y sin el más mínimo sentido de justicia social”, señaló Salvador Sánchez al concluir la presentación del primer paquete legal.

En el amparo, los rosaritenses reclaman irregularidades en el proceso legislativo municipal y estatal, la falta de sustento técnico para justificar los nuevos valores catastrales, así como la ausencia de consulta ciudadana previa a la aprobación del predial 2026.

Asimismo, se solicita la suspensión provisional y definitiva para evitar el cobro conforme a los nuevos montos,



y de manera cautelar permitir el pago con las tarifas vigentes en 2025 mientras se resuelve el fondo del asunto.

El coordinador municipal de Movimiento Ciudadano agradeció a los vecinos que se organizaron para presentar el amparo y reiteró que la vía legal seguirá abierta.

“Gracias a cada ciudadano que decidió no quedarse callado y defender

su casa. Si alguien más quiere ampararse, todavía estamos a tiempo y los vamos a acompañar”, concluyó.

Movimiento Ciudadano adelantó que continuará impulsando acciones legales y brindando asesoría gratuita a las y los rosaritenses afectados por lo que calificó como una Ley de Ingresos insensible y alejada de la realidad económica de las familias.

Demandan arquitectos información técnica de los procesos para el incrementos de impuestos

Sin anunciar las medidas que ha tomado contra sus representantes en el gobierno que aprobaron el incremento de impuestos, el Colegio de Arquitectos de Playas de Rosarito emitió un posicionamiento público sobre la Ley de Ingresos 2026.

En un documento firmado por algunos agremiados inconformes con la representación del aún presidente del colegio y funcionario de gobierno, exponen su postura a favor de la transparencia de la información y la representación legítima en la toma de decisiones trascendentales.

“El incremento del predial deriva de la actualización de valores catastrales, no de una nueva tasa. Consideramos necesario que los estudios técnicos y metodologías que lo sustentan sean públicos y verificables”.

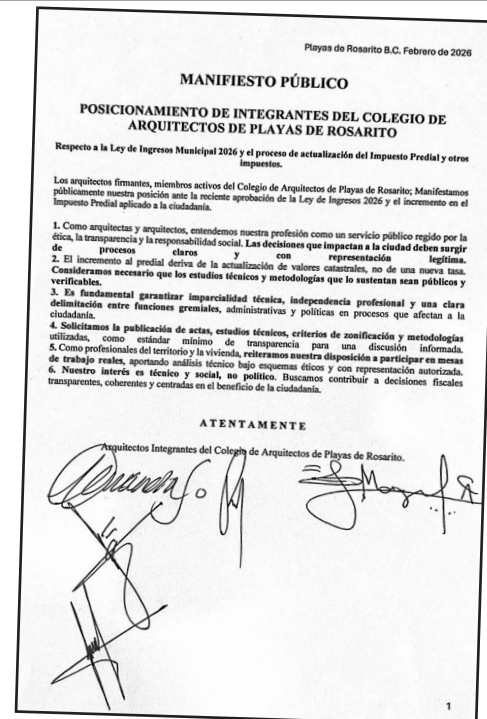
Asimismo, expone que es fundamental garantizar la imparcialidad técnica, independencia profesional y una clara delimitación entre funciones gremiales, administrativas y políticas en procesos que afectan a la ciudadanía.

Ante esta falta de claridad e información en los procesos para la “actualización de los valores catastrales”, los

firmantes solicitaron la publicación de actas, estudios técnicos, criterios de zonificación y metodologías utilizadas, como estándar mínimo de transparencia para una discusión informada.

“Como profesionales del territorio y vivienda, reiteramos nuestra disposición a participar en mesas de trabajo reales, aportando análisis técnicos bajo esquemas éticos y con representación autorizada”, indica el documento.

Cabe señalar que hasta ahora el Colegio de Arquitectos no ha informado si se tomaron algunas medidas de sanción contra su presidente y funcionario de la Secretaría de Desarrollo y Servicios Urbanos, quien formó parte de las voces y votos y aprobaron los incrementos del impuesto predial, aunque se habla que el tema se lleva internamente y en los próximos días tomarán una decisión sobre su permanencia en el gremio.



Asfixian impuestos a compradores de inmuebles

Los impuestos no dejan respirar a los compradores de inmuebles, pues apenas el año pasado registraron un incremento en el Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles (ISAI) y en este 2025, se topan con un incremento desmedido de impuesto predial, lo cual, viene a afectar a posibles inversionistas potenciales.

Así lo señaló, Erika Marcela Picazo Flores, presidenta de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) de Rosarito, quien señaló que estos incrementos desmedidos no dejan respirar ni a los ciudadanos ni a los futuros compradores americanos.

Y por otra parte, la disminución del dólar frente al peso mexicano ha generado percepciones adversas en la competitividad y en la atracción de inversiones, particularmente en esta región fronteriza.

“El tema de los impuestos claro que nos perjudica un tanto porque el año pasado hubo el incremento del ISABI, y este año incrementa el predial, por lo que sí ha sido un poco consecutivo no dejar respirar a la ciudadanía ni a los futuros compradores sobre todo americanos, por otro lado el tema del dólar, va a la baja y nuestro mercado principal es la zona costa”

Por otra parte señaló que se ha visto una reducción en la inversión, esto como parte de las consecuencias de todas esas percepciones adversas, que genera un clima de incertidumbre para el sector inmobiliario. “Si antes compraban una propiedad en 600 mil ahora compran una propiedad de 400 mil dólares o menos, yo creo que todo

perjudica en conjunto entre los impuestos, la baja del dólar, la incertidumbre política del vecino país, todo eso ha hecho que vaya en decadencia. Este año se ha visto un poquito activo el mercado, está muy volátil realmente no se sabe que va a pasar”.

Señaló que para sobrellevar dichas adversidades los desarrolladores se encuentran cambiando estrategias y existe la posibilidad de pausar proyectos en nuevas inversiones, pero eso se podrá ver en los próximos meses, para realizar una comparativa.

Mientras tanto el sector se encuentra promoviendo estrategias de mercadotecnia hacia Estados Unidos, pero se promoverá también la inversión en connacionales, “ahorita parece mentira pero los clientes potenciales en la zona costa están siendo los mexicanos con la economía mexicana”.



REPUNTA EL DESEMPLEO Urge atender promoción negativa de Rosarito en USA

El empresario mueblero Edgar Orozco Zamora insistió en la necesidad de revertir con estrategias de manejo de crisis la promoción negativa de Rosarito en Estados Unidos.

Además de otros factores que están inhibiendo la llegada de turismo estadounidense, consideró que las alertas de viaje de Estados Unidos derivadas de hechos violentos y extorsiones policíacas, siguen siendo las principales causas de la baja de turismo.

“Algunos clientes nos dicen que en Estados Unidos todos los días por internet y redes sociales les advierten que la policía está robando a los turistas y que hay mucha violencia entre los carteles aquí, por eso no vienen”, indicó.

Agregó que este año el problema se acentúa con un repunte del desempleo y el incremento de gastos de operación, permisos e impuestos.

“Este año en particular no arroja buenas condiciones económicas, ya que la caída fue acelerada con mucho desempleo en todo el municipio, algo que no se veía desde el 2009. El panorama es más complicado. El anterior fue de pérdidas y para sostener los negocios funcionando. Ahora en este año debería ser de recuperación por lo que se traduce en cero crecimientos. A este escenario se le atraviesa la mala fama que aún persiste y por la que muchos clientes prefieren no venir debido a la campaña permanente que mantienen las noticias en Estados



Unidos por las extorsiones de los policías a turistas y la alerta de viaje hacia sus ciudadanos de no visitar Tijuana y Rosarito”, expuso.

Además, advirtió que podría existir un freno en la industria de la construcción debido al alza en los permisos y en la compra de propiedades.

“También incrementarán los impuestos a espectáculos y eventos, lo que podría frenar la inversión de promotores y en caso de haber eventos, estos tendrían que encarecer los costos, caso que sucedería con toda la cadena de valor. Pero hay algo más que llama la atención, últimamente se ha visto muy activa la policía motorizada en las principales vialidades de la ciudad como el Boulevard Poptla. Esperemos que el clima nos ayude un poco los próximos dos meses para que sea un buen arranque de temporada y que la policía no nos vuelva mandar al hoyo nuevamente”, concluyó.

COMPRE Y AHORRE en Rosarito

EMM Material Medico
VENTA DE MATERIAL DE CURACIÓN Y ORTOPEDIA EXCEL

INSTRUMENTAL MEDICO-ORTOPEDIA
-INSUMOS PARA TERAPIA Y REHABILITACION

Bolsas de Colostomía • Sueros y Sondas • Sanitizantes Qx
Equipos para medir la presión • Suturas

• TODO TIPO DE RODILLERAS ORTOPÉDICAS
• FÉRULAS ORTOPÉDICAS
• PORTA SUEROS Y MAS

Centro Comercial Plaza La Fuente #3
Tel: 661-100-2514

EMTEC INDUSTRIALES

EMBOBINADO DE MOTORES ELECTRICOS INDUSTRIALES, PLANTAS DE LUZ Y SOLDADORAS

Bombas de agua

- Industriales, comerciales y residenciales

(661) 613 5034
(664) 122 7051

galarza.emtec@hotmail.com

Km 20.5 Carretera libre
Tijuana-Rosarito, Rosarito BC

VISUAL
CORPORATIVO JARDON

¿Tienes problemas en los ojos?
Tenemos la experiencia y la última tecnología para ayudarte

Cirugía de catarata

(661) 120 6772 **(661) 120 6787**

@VisionCenterMX

Chabert's RESTAURANT

MENÚ de SAN VALENTÍN

Sábado 14 de Febrero 5:00 p.m. – 11:00 p.m.

Dentro de Rosarito Beach Hotel

Menú de 4 tiempos

Primer tiempo
ENSALADA CAPRICHIO

Segundo tiempo
CREMA DE PAPA CON MEJILLONES

Tercer tiempo
(PLATO FUERTE A ELEGIR)

- PECHUGA DE POLLO A LA PARRILLA EN SALSA DE HIGO Y MIE - \$995 MXN
- FILETE DE PESCADO AMORE - \$995 MXN
- FILETE EN SALSA DE CHOCOLATE - \$1,095 MXN

Cuarto tiempo
PAY DE QUESO CON FRUTOS ROJOS

Precio por persona. Impuestos incluidos. No incluye bebidas.
Menú de 4 tiempos con platillo principal a elegir.

Consulta el menú completo y reserva tu mesa aquí:

664 708 0820

Rosarito Games
Algo más que un simple juego...

ENAMORAL@ CON UN VIDEOJUEGO ESTE 14 DE FEBRERO

- CONSOLAS
- JUEGOS
- ACCESORIOS
- REPARACION
- PELUCES
- ANIME Y MAS

TRAJE TUS JUEGOS Y CONSOLAS QUE YA NO QUIERAS Y AQUI TE LA TOMAMOS A CUENTA DE OTRAS O TE DAMOS EFECTIVO

BLVD.BENITO JUAREZ 984-11 PLAZA EJIDO MAZATLÁN
a un costado de LA NUEVA MIMI

TEL 661 612 2420

Buscamos en Facebook

Aceptamos Visa, Mastercard, American Express

BOTANICA NATURISTA MARY

Productos Naturales y Plantas medicinales

Lun a Sab 9am-7pm
Dom. 9:30am-5pm

Estamos en la misma Plaza de Siempre, ahora en el LOCAL #2

Cel 664 438 8840

Bldv. B. Juárez, Centro Comercial Quinta Plaza Local #2, Rosarito

CASA PLAYA SPA
THE ROSARITO BEACH HOTEL

Relájate y Ahorra
Una pausa y reconecta contigo.

OPCIÓN 1
Facial refrescante
(30 min.)

OPCIÓN 2
Masaje sueco
(30 min.)

OPCIÓN 3
Exfoliación corporal
(30 min.)

\$874
PESOS C/U

REGÁLATE AÚN MÁS CON ACCESO INCLUIDO A:

JACUZZI, SAUNA Y VAPOR
SALA DE RELAJACIÓN CON SERVICIO DE TÉ.
ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

RESERVA AHORA:
(661) 614 4410

ABIERTO TODOS LOS DÍAS
9:00 AM – 5:00 PM

Dentro del Rosarito Beach Hotel

Válido al 30 de abril del 2026. Impuestos incluidos. Previa cita

el Rodeo
CLINICA VETERINARIA
Empresa 100% Rosaritense al servicio de la Comunidad

Dr. Francisco Ayala Félix

- Medicina interna
- Medicina preventiva
- Hospitalización
- Laboratorio
- Ortopedia
- Rayos X
- Profilaxis Dental
- Cirugía

Blvd. Benito Juárez No. 141 Col. Lucio Blanco
Rosarito, BC. Tel. (661) 613 5207

Más de 30 establecimientos arrojan aguas negras al mar

Se han detectado al menos 30 establecimientos que realizan descargas de aguas residuales directas al mar, por lo cual se implementará un plan de acción donde predominaran acciones específicas para cada infractor.

“Encontramos descargas de hoteles, comercios, algunos fraccionadores y particulares a lo largo de la zona costera de Playas de Rosarito”, expresó Marisol Montaña, titular de la Secretaría de Protección del Medio Ambiente, luego de una revisión en acompañamiento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana a través de drones.

“Esta revisión fue del 25 al 30 de diciembre, estamos planteándolo con diferentes autoridades, se va a tener una reunión febrero, donde vamos a seguir un plan de acción sobre qué se va hacer con cada uno, porque precisamente porque encontramos que si bien son todos privados, pues algunos son comercios y otros casa habitación”.

Señaló que trabajarán con la prevención y la educación ambiental antes de interponer sanciones o multas, “claro que vamos a actuar sobre ese tema pero primero vamos a avisar para que puedan remediarlo, pero si se hace caso omiso hay que solucionar el tema”.

Respecto a las descargas antiguas que realizan fraccionamientos del Bulevar 2000 hacia el cañon Rosarito, indicó que se tiene un análisis técnico jurídico para deslindar responsabilidades y brindar soluciones, pues este



tema es añejo y se busca que cada dependencia haga lo que le corresponde y así evitar estar deslindando de sus deberes.

Precisó que con la creación de la Secretaría de Protección al Medio Ambiente Municipal, se dará seguimiento a la disposición de residuos de comercios y establecimientos, con el apoyo de personal del Ayuntamiento que ya se desempeñaba como inspectores anteriormente pero ahora se encuentran en otras áreas del gobierno municipal.

Por otra parte, precisó que se encuentran en la etapa final de entrega recepción de Control Animal, área con múltiples oportunidades, y que tendrá ahora la Dirección de Derecho y Bienestar Animal, que se encargará de unir esfuerzos con el Voluntariado Rosarito para dar un seguimiento y tratamiento oportuno de perros que se encuentran en resguardo de la perrera municipal.

DESCARTA QUE SE ENCUENTRE EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Sigue CESPT sin hallar origen de fuga en Terrazas del Mar

Labores complicadas se ha topado el equipo técnico de CESPT en la atención de la enorme fuga de agua que permanece en el fraccionamiento Terrazas del Mar desde hace más de un año.

A casi dos semanas de haber iniciado los trabajos para la detección de la fuga, aún no ha logrado detectar el problema ni detener los derrames en su totalidad.

Inicialmente, trabajadores de CESPT anunciaron que procederían con el vaciado tanque de almacenamiento ubicado en Terrazas del Mar, para poder hacer una revisión técnica del interior, presumiendo que los escurrimientos se daban por una cuarteadura del tanque.

Se desconoce si en verdad lo hicieron, pues tras las primeras inspecciones informaron que el problema no provenía del tanque, sino de la tubería del acueducto que distribuye el agua del tanque de almacenamiento hacia diferentes partes.

Luego informaron que habían detectado la fuga principal en la tubería y comenzaron labores de reparación, advirtiéndolo al mismo tiempo que una fuga aun no detectada seguía ocasionando escurrimientos.

Apenas hace unos días rectificaron que las fugas no estaban en la infraestructura hídrica de CESPT, sino proba-



blemente en propiedades privadas.

De acuerdo con vecinos del lugar, el personal técnico de CESPT les informó hace unos días que había concluido las exhaustivas inspecciones en el tanque y tuberías, habiendo detectado que las fugas no provenían de la infraestructura pública, sino de instalaciones privadas.

Tras estas inspecciones, vecinos notaron que los escurrimientos disminuyeron, pero no se terminaron en su totalidad, sino que se volvieron intermitentes.

Quedaron de dar seguimiento a través del comité de vecinos para revisar el proyecto de agua comunitaria al que están conectados algunos vecinos, con el fin de detectar si alguno de ellos tiene problemas de fugas.

Vandalismo y erosión, causas de socavón en entronque del bulevar Hisense



La directora de PRODEUR Nora Elisa Márquez Carvajal, aseguró que el vandalismo y la erosión por lluvias, fueron las causas principales de los dos socavones registrados en Real de Rosarito y en el entronque del bulevar Hisense y bulevar Benito Juárez.

En el caso de este último socavón, precisó que la causa fue el vandalismo, derivado de un incendio que consumió la tubería pluvial de PVC.

Para la reparación de este socavón se aprobaron 3 millones seiscientos mil pesos en la construcción de un cajón pluvial de concreto.

Tras la licitación del proyecto, los trabajos de reparaciones iniciaron el martes pasado.

En cuanto al otro socavón de Real de Rosarito, expuso que aparentemente la causa fue un deslave por lluvias en una zona donde hay un registro de agua potable y alcantarillado.

“En este caso lo estamos viendo con el Gobierno del Estado a través de la SIDURT. Se les presentó un análisis, un dictamen que nos hizo llegar un apoyo técnico de la Secretaría de Desarrollo y Obras, en donde nos indican los trabajos necesarios para repararlo”.

Otra obra que PRODEUR tiene proyectada para este 2026 es la reconstrucción de la Delegación de la Zona Centro donde se volverá a instalar la antigua comandancia de Policía.

El proyecto contempla la construcción de un edificio que albergará la delegación zona centro y dos paramunicipales.



Cabe recordar que durante la administración pasada quedaron truncadas las obras de construcción de un edificio multifuncional de gobierno en este predio.

“A quién le quedó el saco...”

A unos les cayó el saco y otros se adelantaron a quitárselo.

Tras el duro y directo regaño de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a diputados y senadores de Baja California en su reciente visita a San Quintín, la diputada federal Araceli Brown Figueroa se apuró a quitarse el saco.

En sus grupos sociales apareció diciendo que el regaño no había sido para ella, pues es una diputada que sí trabaja en territorio y que hasta tiene pruebas de su dicho.

“Todos ustedes, a trabajar más con la gente, dejar de estar allá y más en territorio”, reprendió la presidenta a un grupo de legisladores de Baja California que le pedían tomarse la foto con ella en medio de fuertes reclamos que la comunidad bajacaliforniana le exponía.

Sin evidencia alguna de su presencia en el evento o alguna fotografía que la relacionara con el regaño, la ex alcaldesa y actual diputada federal Araceli Brown Figueroa se adelantó a quitarse el “saco”.

“A mí no me regañaron. Yo sí vine a trabajar y de todo tengo evidencia”, escribió, dicen, Araceli Brown en un grupo social de WhatsApp en respuesta al comentario de otra persona que consideró que el regaño fue para todos.



Los comentarios sarcásticos continuaron y terminaron sacando de quicio a la diputada federal quien escribió:

“Me vale que no quieran ver mi trabajo. Yo sí lo hago y de todo entrego evidencia”.

Luego vino una que otra porra para Brown y al final un certero “aplacón” de un morenista con una opinión más ecuánime.

“Compañeros no sean paleros de nadie. Hubo mejores gobiernos de los adversarios en Rosarito que los de nuestro propio movimiento. Esperábamos más, lamentablemente los hechos hablan y están en nuestra cara. Empecemos reconociendo nuestras fallas para poder rectificar. Los comentarios continuar a favor y en contra de nada que elogiar bla, bla, bla...”



COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE ROSARITO, AC

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los asociados activos, de la Asociación Civil denominada **COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE ROSARITO**, con el objeto de celebrar Asamblea General Extraordinaria de Asociados Activos, misma que tendrá verificativo el día miércoles **25 del mes de Febrero del 2026** en el Salón Hugo's dentro del Hotel Rosarito Beach, en punto de las 8:30 am, y en segunda convocatoria a las 8:45 am, que para tal efecto realizara el Presidente de la Mesa Directiva en términos del artículo 26 (veintiséis), 27 (veintisiete), 28 (veintiocho) y 32 (treinta y dos) de los estatutos sociales, misma que se desarrollara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Nombramiento de escrutador, certificación de asistencia, declaratoria de la legalidad y formalidad de la Asamblea General Extraordinaria de Asociados Activos.
- II.- Presentación por parte del presidente de la Mesa Directiva de la Asociación los informes Anuales correspondientes al ejercicio fiscal del año 2025.
- III.- Discusión, modificación y en su caso aprobación del informe anual presentado por el presidente de la Mesa Directiva de la Asociación por el ejercicio 2025
- IV.- Admisión de nuevos integrantes de la Asociación como miembros titulares
- V.- Elección de nueva Mesa Directiva de la asociación y otorgamiento de facultades
- VI.- Designación de delegado especial para que lleve a cabo los actos necesarios y conducentes a la realización de las resoluciones tomadas en la asamblea.

Atentamente

Comité Directivo 2026
CP Luis Luquin Canal Secretario



Con gran tristeza y pesar, nos unimos a la pena que embarga a la familia Granados, por el fallecimiento de:

DON PEDRO GRANADOS JIMÉNEZ

23 OCTUBRE 1944 - 01 FEBRERO 2026

Sabemos que no estará presente físicamente, pero su sonrisa, su baile, sus comentarios siempre defendiendo cuidar al turismo y mencionando la importancia de tener nuestras playas limpias, estarán en la memoria de los Rosaritenses, especialmente en nosotros sus amigos y en su familia, un bonito recuerdo de todo un personaje.



Descanse en paz

Sinceramente

GRUPO MADRUGADORES DE
PLAYAS DE ROSARITO BC

F e b r e r o 2 0 2 6



COMITE PRO-MUNICIPIO DE
PLAYAS DE ROSARITO, A.C.

2 FEBRERO: DÍA DE LA CANDELARIA

Es una festividad mexicana que combina tradiciones católicas y prehispánicas. Quienes encontraron al "niño" en la Rosca de Reyes el 6 de enero invitan los tamales.

El origen del Día de la Candelaria es una mezcla fascinante (y muy sabrosa) de tres tradiciones distintas que se fusionaron durante la época de la Colonia en México.

1. El Origen Cristiano (La Purificación)

La Purificación de la Virgen: Según la ley judía antigua, las mujeres debían ir al templo 40 días después de dar a luz para purificarse.

La Presentación del Niño Jesús: Al cumplirse esos 40 días (del 25 de diciembre al 2 de febrero), Jesús fue presentado en el templo. Un anciano llamado Simeón lo llamó "Luz de las naciones", de ahí viene el uso de las candelas (velas).

2. El Origen Prehispánico (El inicio del ciclo agrícola)

Para los aztecas, estas fechas coincidían con el inicio del Atlcahualo (el principio del año mexica). Era el momento de bendecir el maíz y rendir tributo a Tláloc (dios de la lluvia) y Chalchiuhtlicue (diosa del agua) para asegurar buenas cosechas.

3. El Sincretismo (La mezcla)

Cuando los evangelizadores españoles llegaron a México, notaron que las fechas de la purificación cristiana y los ritos del maíz coincidían. Para facilitar la conversión, mezclaron ambas:

Cambiaron el tributo a los dioses por la bendición del Niño Dios.

Mantuvieron el consumo de productos de maíz, lo que derivaba de la tradición de comer tamales.

El maíz era considerado un material sagrado; Según el Popol Vuh, el hombre fue creado de maíz. Por ello, ofrecer tamales era (y es) una forma de honrar tanto la herencia indígena como la fe cristiana.

Otra tradición que nos da identidad y arraigo.

Comisión de Educación del Comité Pro-Municipio de Playas de Rosarito

Se renueva muelle del Hotel Rosarito con nuevos atractivos y servicios

Por Juan Pablo Sebastián

El muelle del Hotel Rosarito se prepara con nuevos atractivos y servicios para ofrecer experiencias inolvidables a los visitantes en las próximas temporadas festivas 2026.

Actualmente se encuentra acondicionando nuevos espacios para la toma de fotografías con esculturas que están siendo elaboradas por artistas locales, privilegiando con ello al talento y producto local.

“Estamos trabajando con artistas locales creando nuevos lugares donde la gente pueda tomarse su foto, tanto arriba del muelle, como en los jardines del hotel. Artistas y artesanos como Rocío Hoffman y Omar Sandoval, nos están apoyando en la elaboración de esculturas metálicas.

Estamos iniciando con otro tipo de esculturas. Nos estamos renovando para darle un toque nuevo a la escultura del Titanic, ahora con un tema alusivo al mundial de fútbol. Vamos a crear pinturas de balones para que la gente disfrute algo nuevo y acorde con la sensación del momento.

Vamos a poner esculturas con alas



para que la gente pueda tomarse fotos con la puesta de sol”, expuso Hugo Antonio Torres Ramírez, presidente del Consejo de Administración del Hotel Rosarito.

Agregó que también están comenzando una nueva etapa en las labores de mantenimiento del muelle, para reti-

rar la parte que dañó la intensa tormenta que azotó Rosarito en invierno del 2024 y ampliar la zona peatonal abierta al público, la cual es totalmente segura.

Los trabajos se concentran en corregir la parte dañada del muelle y en ampliar los servicios en la parte del muelle abierta al público con nuevos puntos

de venta y atracciones para todos.

Recordó que la inversión en mantenimiento es totalmente privada, como lo fue la construcción del muelle en el año 2000.

Para las labores de mantenimiento el Hotel Rosarito contrata empresas especializadas en mantenimiento de infraestructura portuaria que vienen de otras entidades.

Gracias a estas inversiones en mantenimiento constante, el muelle permanece abierto al público y es completamente seguro.

“Es difícil contactar a empresas en Baja California y dependemos de empresas de otros estados como Acapulco o Veracruz que son las que nos van a estar apoyando en hacer el retiro y la reinstalación de algunas partes que se cayeron con las tormentas. Con la última tormenta en 2024 se cayó una parte del muelle y se debilitaron unos pilares que se encuentran dentro del mar, que no afectan en nada a la zona comercial y peatonal del muelle abierta al público”.

Nos estamos renovando para ofrecer nuevas experiencias a los visitantes, principalmente la gente local, rosariteneses, la gente de Baja California, pero también invitar a nuestros vecinos de California y otros estados para que vengán a conocer y disfrutar de este lugar icónico de Rosarito y Baja California”, invitó Hugo Antonio Torres Ramírez.

Turismo local da un respiro a comerciantes de la playa

El frío invernal cesó un poco el pasado fin de semana y motivó a muchos bañistas a salir a disfrutar de las playas rosaritenses.

El domingo 1º de febrero se registró un ligero incremento de las temperaturas y su efecto se reflejó en las playas de la zona centro con una nutrida afluencia de visitantes.

Fue el primer fin de semana del año con buena afluencia turística en pleno invierno.

Para comerciantes de la playa significó un respiro en medio de la baja temporada invernal que vienen arrastrando desde meses atrás.

Con la ausencia del turismo extranjero, una vez más el turismo local y regional vino a aliviar un poco las ventas de muchos comerciantes y servidores turísticos.

Desde visitantes de Tijuana, Tecate, Santa Fe y La Gloria, hasta familias locales e incluso trabajadores de otros estados que están de paso en Tijuana o Rosarito realizando diferentes labo-

res temporales, dieron vida a la playa el pasado domingo 1 de febrero.

Este repunte dejó en los servidores y comerciantes turísticos de la playa la esperanza de que la actividad turística mejorará conforme aumenten las temperaturas en los próximos meses.

Al mismo tiempo los invade el temor de que siga cayendo el turismo extranjero y el turismo en general en caso de no cumplirse las expectativas en Spring Break o Semana Santa, dados los problemas que siguen arrastrando de las alertas de viaje en Estados Unidos, la percepción de inseguridad por extorsiones policiacas y la incertidumbre por la política migratoria del presidente Donald Trump.

“Yo creo que no debemos de descuidar al turismo local, que en estos tiempos es lo que nos está salvando, si no vienen los extranjeros, tenemos que adaptarnos a lo que hay, cuidar y aportar al turismo local”, opinó un vendedor de artesanías.



CONTADOR CERTIFICADO: Se enfocará SAT en contribuyentes con riesgos de incumplimientos en 2026

Luego que comenzaron a circular rumores sobre un supuesto cobro de impuestos por cada transferencia bancaria en 2026, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) aclaró que no existe un nuevo impuesto, aunque sí continúan los mecanismos de vigilancia fiscal en los movimientos bancarios.

De acuerdo con la Resolución Miscelánea Fiscal 2026, el SAT no está cobrando ni cobrará impuestos automáticos por transferencias. Tampoco regresó el antiguo Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE), que fue eliminado hace años y no forma parte del marco legal vigente.

De acuerdo con el Contador Público Certificado, Armando Ramírez Muñoz, en 2026 no existe un impuesto por recibir dinero en tu cuenta bancaria personal.

Tampoco hay descuentos sorpresas ni cargos ocultos por transferencias.

Lo que sigue vigente es el reporte mensual que los mismos bancos pasan al fisco cuando detectan ciertos depósitos en efectivo.

Este reporte no es nuevo ni exclusivo de este año. Forma parte de los controles para prevenir evasión fiscal y lavado de dinero. El banco únicamente envía la información al SAT. La autoridad fiscal decide después si hay algo que revisar o no, dependiendo de tu historial y tus declaraciones.

Uno de los mayores mitos gira en torno a la llamada "regla de los 15,000 pesos". Esta disposición sólo aplica para depósitos en efectivo, es decir, billetes y monedas. No tiene relación con transferencias electrónicas ni pagos vía SPEI.

Cuando una persona deposita más de 15,000 pesos en efectivo en un mismo mes, el banco debe notificar al SAT. Se suman todos los depósitos realizados dentro del mismo banco, incluso si se hacen en distintas sucursales o en diferentes días. El reporte es automático y no significa que debas pagar un impuesto de inmediato.

Si esos recursos corresponden a ingresos que ya fueron declarados, no ocurre nada. El problema surge cuando el SAT detecta depósitos en efectivo recurrentes que no coinciden con lo que el contribuyente reporta como ingresos, lo que puede derivar en una invitación para aclarar una posible discrepancia fiscal.



Las transferencias no se consideran depósitos en efectivo. Recibir montos elevados por SPEI no activa, por sí solo, el reporte mensual que hacen los bancos al SAT. Sin embargo, esto no significa que pasen totalmente desapercibidas.

El SAT puede revisar transferencias cuando detecta inconsistencias entre los ingresos declarados y el flujo de dinero en una cuenta. Si una persona reporta ingresos bajos, pero recibe transferencias constantes por montos elevados, la autoridad puede solicitar una explicación sobre el origen de esos recursos.

Para este año, el SAT ha reiterado que su enfoque no está dirigido a contribuyentes cumplidos, sino a quienes presentan riesgos claros de incumplimiento. Las revisiones estarán basadas en análisis de información y no en auditorías aleatorias.

La autoridad fiscal pondrá especial atención en operaciones simuladas, facturas sin sustento real, discrepancias entre ingresos y gastos, así como en el uso indebido de deducciones y estímulos fiscales.

También se reforzará el derecho de audiencia y el debido proceso para los contribuyentes.

Las auditorías se centrarán en contribuyentes con señales de riesgo, como ingresos no declarados, pérdidas fiscales constantes, uso de empresas "factureras", devoluciones improcedentes o diferencias entre importaciones y ventas.

Para 2026, se estima que alrededor de 16,200 contribuyentes estarán sujetos a procesos formales de auditoría, todos ellos derivados de análisis previos y no de revisiones al azar.

La forma más rápida de conocer tu situación fiscal es ingresar al portal del SAT con tu RFC y contraseña o e.firma. Ahí puedes consultar documentos que reflejan tu estatus actual.



ASUNTO: CONVOCATORIA PARA ELECCIONES PERIODO 2026-2028

EN BASE AL ART XXXI DE LOS ESTATUTOS, SE CONVOCA A LOS MIEMBROS ACTIVOS A LA ASAMBLEA GENERAL PARA EL CAMBIO DE MESA DIRECTIVA DEL COMITÉ PRO-MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA, ASOCIACIÓN CIVIL, PARA EL PERIODO 2026-2028. QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2026, A LA 10:00 HORAS.

La mesa directiva del Comité Pro-Municipio de Playas de Rosarito Baja California Asociación Civil, con fundamento en los artículos XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, Y XXX, de los estatutos que rigen esta Asociación Civil, convoca a partir de la fecha de su publicación; en consecuencia, está dirigida a los miembros activos de esta Asociación Civil. La presente convocatoria se registrará bajo la siguiente orden del día:

- I Lista de Asistencia;
- II Declaración de Quórum válido en primera o segunda llamada;
- III Presentación de los candidatos registrados.
- IV Desarrollo de elecciones; presentación de candidatos con su proyecto.
- V Toma de Protesta Estatutaria
- VI Generales
- VII Clausura.

PROCEDIMIENTO DE REGISTRO PARA ELECCIONES DE MESA DIRECTIVA

I.- Se requiere bajo los términos estatutarios, ser integrante de la Asociación Civil del Comité Pro-Municipio de Playas de Rosarito de Baja California A.C. tal y como lo marca el reglamento.

II.- La solicitud que se presente podrá ser por escrito a promunicipio05@gmail.com o en su forma verbal el día de la elección, ésta será el día viernes 20 Febrero de 2026 en la sesión que tendrá la categoría de Asamblea General, que iniciará a las 10:00 horas en el Hotel Mar Inn, salón de eventos zona centro de este municipio de Playas de Rosarito Baja California México.

III.- La mesa directiva a elegir representará a la asociación por el periodo de DOS años comprendido a partir del 6 de marzo del presente año y concluyendo el día 5 de marzo de 2028);

IV.- Se admitirán propuestas para un solo cargo o por planilla. Los cargos son: de Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero y Pro-Tesorero; de conformidad y según los Estatutos vigentes. Cada propuesta deberá ser apoyada por otro socio activo.

V.- Los candidatos tendrán que ser residentes de este municipio, lo cual podrán acreditar con su credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral, o cualquier otro documento idóneo, a criterio de la asamblea; cumpliendo a cabalidad los Capítulos II y III Estatutarios.

VI.- La fecha de la elección se fija, por lo que no habrá prórroga para realizar dicha elección.

PROCEDIMIENTO DE REGISTRO, ELECCIÓN Y VOTACIÓN.

I. Los cargos para elegir podrán ser individuales o por planilla, no requiere formalidad, podrán presentarse por escrito al correo arriba mencionado y/o verbalmente a partir del 6 de febrero y a más tardar el día de la elección, antes de las 10:00 horas;

II. Los aspirantes deberán presentar o exponer en forma verbal o por escrito los motivos por los que desean lograr el nombramiento a que aspiran, especialmente al cargo de Presidente.

III. La elección tendrá verificativo a las 10:00 horas del 20 de Febrero del año en curso (2026), en el salón de eventos del Hotel Mar Inn de Playas de Rosarito Baja California;

IV. La votación será directa en caso de aspirante único, en el caso de dos o más aspirantes, la asamblea decidirá, si la votación es abierta o secreta;

V. En el supuesto de que haya dos o más aspirantes, para dicha elección, previamente se nombrarán dos escrutadores, quienes contarán los votos extraídos de la urna transparente, en caso de empate, se realizará una segunda ronda, de persistir el empate, la suerte al azar decidirá quién es el ganador habiendo cumplido previamente los requisitos preestablecidos.

VI. Concluida la elección, se tomará protesta a integrantes de la nueva mesa directiva. El presidente entrante emitirá un breve mensaje de desglose de su proyecto y agradecimiento, y en su caso, se programará evento de instalación y protocolización de mesa directiva entrante e informe.

VII. Finalmente, el punto relativo a la clausura será llevado por el presidente recién electo.

VIII. SEGUNDA CONVOCATORIA; En caso que en la primer convocatoria no se reúnan el quorum de ley, se convoca a los miembros activos de esta Asociación Civil en los mismos términos de la primer convocatoria, para el mismo día y lugar a las 10:15 horas, misma que se celebrará con el número de miembros que asistan,

Atentamente
En Playas de Rosarito B. C., a 6 de febrero 2026

"Por un Municipio Modelo"

Nancy Josefina Hernández Villela
Presidenta.

C.c.p.: Miembros Asamblea
C.c.p.: Mesa Directiva saliente
C.c.p.: Medios de Comunicación
C.c.p.: Archivo y Minuta



“Las mejores instalaciones de Rosarito a tu servicio”

#SanGabrielContigo

. Av. 5 de Mayo #198, Fracc. Machado
Rosarito, B.C. Tel: 661-612-5595



www.funeralessg.com

Muelle del hotel Rosarito es inversión privada, pero se mantiene abierto al público



Cuota de acceso de 100 pesos solo se implementa los fines de semana y es reembolsable en alimentos

El director general del Hotel Rosarito Beach Hugo Antonio Torres Ramírez aclaró que el acceso al andador turístico “muelle” se mantiene con acceso libre al público, solo se cobra una cuota

de 100 pesos los fines de semana, pero son reembolsables en consumo de alimentos en cafetería o restaurante.

La cuota incluye estacionamiento por cuatro horas, baños y acceso al museo interpretativo del Hotel Rosarito, uno de los principales atractivos del inmueble declarado patrimonio cultural de Baja California.

El control de ingreso de fines de semana fue pensado para brindar una mejor experiencia a los visitantes y mantener en óptimas condiciones tanto los jardines, como las áreas comunes del hotel y el muelle que requiere inversiones costosas en mantenimiento constante que garantizan la seguridad de los visitantes.

Gracias a estas medidas, el entorno se conserva limpio, seguro y accesible, favoreciendo la convivencia en armonía con otros visitantes y los huéspedes del hotel.

“El problema es que el 80% de los visitantes no consumían, pero sí usaban baños, regaderas, sillones y mesas. No hay ningún problema cuando no hay mucho consumo, pero cuando empieza a llegar lo más fuerte que por lo general es sábado y domingo, es cuando procuramos tener el mobiliario desocupado para los clientes que quieren sentarse a consumir. Por lo mismo es que se implementó el cobro”, expresó Hugo Antonio Torres.

Refirió que el famoso muelle del Hotel Rosarito se construyó en el año 2000 con inversión cien por ciento privada y en los últimos años se han ejercido recursos en su rehabilitación y nuevos

atractivos y servicios para el disfrute de los paseantes, como la Cafetería el Muelle, la pizzería Chaberts, así como el bar Club de Playa en la zona de jardines, que comenzará a operar en Spring Break en Semana Santa

Además, el mantenimiento del muelle y la zona aledaña corre íntegramente por cuenta del hotel, incluyendo trabajos recientes en la sección que fue afectada por fenómenos naturales, así como los permisos y fianzas correspondientes que se cubren sin apoyo público. A lo largo de todos estos años, el muelle del Hotel Rosarito se ha convertido en uno de los espacios recreativos más representativos y fotografiados de la región, siendo un icono turístico de Rosarito y Baja California.

Vale la pena recordar que el Hotel Rosarito Beach ha sido anfitrión de figuras históricas del cine, la música y el arte.

Actualmente cuenta con espacios como el Salón Don Quijote, su museo de autos antiguos, coloridos murales de celebridades que han recorrido sus pasillos.

Todos estos atractivos que fusionan la historia, la cultura y la modernidad de Rosarito, están abiertos al público.



Se solicita personal externo:

Auxiliar de limpieza

- Primaria terminada.
- Experiencia no necesaria.
- Disponibilidad de horario.
- Actitud de servicio, trabajo en equipo, responsable y dinámico.

Interesados llevar solicitud elaborada a Km 39
Carr LibreTijuana-Ensenada S/N Int E2 130
Rancho Santini. Tel 661-614-9200

humanresources@sanoviv.com



DENTISTA

DENTISTA PARA NIÑOS
Dr. Humberto Aguirre González
Odontología General y Ortodoncia
PRIMERA CONSULTA GRATIS
Citas: 661 613 0279

¡SOMOS EL ÚNICO MEDIO IMPRESO EN ROSARITO!

ANÚNCIATE CON NOSOTROS

ECOS
DE ROSARITO

(661) 527 1019



SÍGUENOS EN
/ecos de rosarito



SECCIÓN TARJETEROS

SE SOLICITA AUXILIAR EN SISTEMAS PARA AREA DE ROSARITO

- SEXO: INDISTINTO
- EDO.CIVIL: INDISTINTO
- EDAD: 23 A 35 AÑOS
- NIVEL ESTUDIOS: ING./LIC. SISTEMAS COMPUTACIONALES

EXPERIENCIA INDISPENSABLE EN:

- Base de datos
- SQL
- JavaScript
- Node.js
- Python
- Automatización

SUELDO SEGÚN APTITUDES

Interesados enviar currículum a
rh@agilgasolineras.com

Tel. 661 612-3999

SE SOLICITA PERSONA PARA RECURSOS HUMANOS

EDAD: 26 A 35

FORMACIÓN ACADÉMICA:

- Administración de Empresas
- Psicología Organizacional
- Contaduría Pública (deseable)
- Recursos Humanos o afin

EXPERIENCIA:

- 2 AÑOS EN ADELANTE

EXPERIENCIA COMPROBABLE EN:

- Elaboración y administración de nómina en NOMIPAQ.
- Aplicación y seguimiento de Normas Oficiales Mexicanas (NOM-STPS).
- Diagnóstico y análisis del clima laboral.
- Reclutamiento, Selección y Contratación.

Interesados enviar currículum a
rh@agilgasolineras.com

Tel. 661 612-3999

OPORTUNIDAD

RANCHO EN VENTA 50 HECTAREAS

EN SAN VICENTE,
CERCA DE PUNTA COLONET
*Colinda con viñedos
Santo Tomas
Terreno rustico*

**\$4,000 por hectárea.
A TRATAR**

**VENTA DE TODAS
LAS HECTAREAS.**

NO FRACCIONES.

VERLO SIN COMPROMISO.

TRATO DIRECTO.

CEL 661 130 3850

Muere joven ahogado en alberca durante un convivio con amigos

Un joven de 21 años de edad murió presuntamente ahogado en la alberca de un domicilio en el fraccionamiento Misión Viejo de la delegación Primo Tapia.

Los hechos sucedieron la noche del 31 de enero cuando el joven se encontraba en un convivio con otros amigos de Rosarito y Tijuana.

La fiesta apenas iniciaba cuando el joven decidió meterse a la alberca y, según uno de sus compañeros, sin saber nadar.

A decir de un testigo, el joven llegó al domicilio y se cambió de ropa para meterse a la alberca. Luego dijo a uno de ellos que iba a probar qué tan honda estaba la piscina y se aventó al agua.

Al percatarse que no salía, un amigo se lanzó al agua para intentar sacarlo, pero no pudo.

Posteriormente otro compañero se metió a la alberca para ayudarlo y entre los dos sacaron al joven de 21 años, ya "inconsciente".

Llamaron a la Cruz Roja y cuando los paramédicos llegaron lo examinaron y declararon sin vida.

La escena quedó a cargo de la Policía Ministerial.

La Fiscalía abrió la investigación como accidente.

Daños materiales y temor entre vecinos por incendio de ducto de PEMEX



Por Delia Ruelas

Jesús salió corriendo con su bebé de seis meses en brazos, tras escuchar al menos diez explosiones seguidas y sentir el calor de fuego provocado por el incendio en una toma clandestina de un ducto de PEMEX, ubicado en Real de Rosarito, la mañana del miércoles 4 de febrero.

Narró que jamás había sentido un terror tan fuerte que lo dejó bloqueado

por segundos pero el llanto de su pequeña bebé lo hizo recobrar el sentido.

Expresó que los vidrios de las ventanas retumbaron por la presión de la explosión, el calor del incendio empezó a sofocar su vivienda a pesar de tener las ventanas cerradas, la bebé empezó a llorar y decidió salir pero al momento de entrar a su vehículo este se encontraba caliente, sin embargo emprendió la huida y en el camino encontró a una

vecina corriendo con su bebé en brazos así que decidió subirla a su automóvil para ponerse a salvo.

Gracias a que una noche anterior dejó a su perro Tigger desamarrado este pudo salvarse pues corrió como loco tras la explosión del ducto.

Afortunadamente él y su bebé salieron ilesos, pero su vivienda registró daños materiales. Su secadora quedó con daño total, así como un tinaco y parte de la mica y la defensa de su carro se achicharraron, además se quemó el costal de croquetas de su perro.

Lamentable PEMEX no quiere hacerse responsable de los gastos pues en la delegación le señalaron que el incendio se debió a una quema de basura, no obstante, los ductos se encuentran expuestos expresó el afectado. Así que pidió que PEMEX se haga responsable de los daños y ponga mayor vigilancia en la zona para que los ductos no estén expuestos.

Al respecto, la alcaldesa Rocio Adame confirmó que fue una toma clandestina lo que originó esta ruptura en el ducto, por lo cual precisó que llevarán este tema a las Mesas de Seguridad con autoridades de los tres órdenes de gobierno.

La presidenta municipal expresó se encuentran realizando un recuento de los daños provocados por el incendio, por lo que será PEMEX quien determine el alcance total de las afectaciones y las acciones necesarias para su reparación.





Sin instalación y sin tiempo de espera Internet en tu Casa con la Red más rápida



ZTE
K10 MF295

Llévatelo con Amigo Paguitos

A: \$999

ó a 39 semanas: \$48



DOPPIO
C321

Llévatelo con Amigo Paguitos

A: \$1,349

ó a 39 semanas: \$56



HUAWEI
B320-523 CPE 5S

Llévatelo con Amigo Paguitos

A: \$1,399

ó a 39 semanas: \$58

EQUIPOS NUEVOS
12 MESES DE
GARANTÍA

Llévatelos hasta con

13MSI*

Con tarjetas bancarias participantes

Recarga \$100 y recibe ~~15GB~~

45GB

VIGENCIA

30 DIAS



Sin citas

No es necesario esperar al técnico



Sin cables

El módem se conecta en cualquier parte de la casa u oficina

La mayor Cobertura y Velocidad

telcel

Internet en Tu Casa Amigo se activará con una recarga mínima de \$50 en una sola exhibición (los cuales se descontarán para activar cualquiera de los beneficios antes mencionados) más el primer evento de navegación con costo, para lo cual además tu cliente deberá realizar el registro en el Portal de Internet en Tu Casa para poder utilizar el servicio. Para su activación, el usuario podrá adquirir un módem inalámbrico a través de Amigo Kit y, por promoción, recibirá el triple de beneficios en las recargas de \$50, \$80, \$100, \$150 y \$200. La recarga de activación de \$300 y \$500 no tienen promoción, por lo que proporcionarán los beneficios de cada recarga. El precio de \$999 corresponde al equipo ZTE K10 MF295, el precio de \$1,349 corresponde al equipo DOPPIO C321 y el precio de \$1,399 corresponde al equipo HUAWEI B320-523 CPE 5S en Amigo Kit. En Amigo Kit la línea se activará con el Esquema de Cobro elegido por el usuario al momento de la compra del Equipo. Los montos publicados incluyen 16% de IVA. Imágenes ilustrativas. Los pagos comunicados a 39 semanas son considerados con el 15% de enganche del precio en Amigo Kit. Las vigencias de las promociones comienzan a partir del ingreso de la recarga de activación en la línea. Consulta los precios en <https://www.telcel.com/personas/amigo/internet-en-casa>. Válido del 05 al 18 de febrero de 2026 en toda la República Mexicana excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos. Consulte términos, condiciones, políticas y folios de registro IFT en www.telcel.com.